JOSE A. FRANCESCHINI CARLO, M.D., L.F.A.P.A.
CHAIRMAN DEPARTMENT OF PSYCHIATRY
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL CARIBE

DIPLOMATE AMERICAN BOARD OF PSYCHIATRY AND NEUROLOGY
DIPLOMATE AMERICAN BOARD OF GERIATRIC PSYCHIATRY
LIFE FELLOW AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION

4 DE ABRIL DE 2022

PONENCIA JOSE A. FRANCESCHINI CARLO, MD, LFAPA

SALUDOS PROTOCOLARES:

Es para mí es un honor participar en estas vistas públicas a favor de la legalización de la marihuana recreacional. He sido un académico toda mi vida profesional como psiquiatra neurólogo y geriatra psiquiatra. He sido el director del Departamento de Psiquiatría de mi alma mater la Universidad Central del Caribe por los pasados 31 años. Mi ética intelectual me obliga como médico y educador a reconocer cuando la ciencia demuestra con evidencia que hemos estado equivocados, como ocurre con cierta frecuencia, debemos y estamos obligados a educar en la nueva ciencia. Eso mismo ha ocurrido en conceptos como que nacemos con un numero de neuronas y las íbamos perdiendo con los años, ya hoy sabemos con evidencia científica que eso no es correcto, que tenemos células nerviosas madres que producen constantemente nuevas neuronas. Lo mismo ocurre con el cannabis o marihuana, que ha sido demonizada por más de 70 años como si no tuviera ningún valor terapéutico y que es altamente adictiva; ambos conceptos totalmente falsos.

Al igual que muchos médicos y público en general, desde pequeño me dijeron que la marihuana o cannabis era una droga diabólica, que causaba y era de las peores adicciones. Así eduqué a mis estudiantes de medicina hasta el 2012, cuando una estudiante, en su presentación de tema, habló del sistema endocannabinoide, que todos los humanos y todos los animales vertebrados tenemos. Esto implica que es un sistema prehistórico, desde antes de convertirnos en humanos.

Yo mismo le pregunté qué es eso de un sistema endocannabinoide, y dijo "es que todos nosotros producimos nuestra propia marihuana con un sistema de receptores en las membranas de la mayoría de los órganos, incluyendo nuestra sangre, sistema inmunológico y cerebro". Lo que acababa de escuchar era sorprendente, y peor aún, siendo un académico nunca había oído de este sistema endocannabinoides.

Recuerdo decirle al grupo de estudiantes que me iba a dar a la tarea de aprender más sobre este sistema. Y así hice, encontrando que en el 1992 se había descubierto, de hecho, en el National Institute of Health (NIH) de Estados Unidos. Este sistema de receptores, es el grupo de receptores más comunes en el cuerpo (para que entiendan la importancia de los receptores, -siete premios nobel han sido otorgados por investigaciones relacionados a receptores, se estima que el 40% de todos los medicamentos son relacionados a receptores- y que este sistema es el que más receptores tiene). Eso me causó un impacto enorme intelectual, y el libro de texto de psiquiatría con el que enseno a mis estudiantes, no hacía mención alguna de este sistema endocannabinoide.

Ahí comenzó mi interés en conocer más sobre este botánico que tiene una historia desde 2,500 a.c. para uso medicinal y hasta mediados del siglo pasado, 1941 para ser exacto, era parte esencial de la farmacopea de la industria farmacéutica, hasta que la prohibieron sin ninguna evidencia científica, diciendo que es altamente adictiva y no tiene ningún uso médico, que es la Clasificación 1 de drogas en Estados Unidos por el DEA, en 1970; haciendo de este botánico uno ilegal que ha causado el encarcelamiento actual de 700,000 presos por solo poseer marihuana para su uso personal. De hecho, la industria de las cárceles en Estados Unidos es una de las principales que se opone a todo lo relacionado a la legalización de la marihuana, pues de aprobarse perderían billones de dólares.

Por eso, la educación es tan necesaria sobre este botánico. Cada vez que oigo a alguien criticar a los médicos que favorecemos a este botánico, siempre les digo que si estudian sobre el sistema endocannabinoide y las propiedades terapéuticas del cannabis no pueden llegar a otra conclusión que reconocer sus beneficios.

Educarnos todos en este tema nos va a llevar a la única conclusión, que la marihuana no es lo que nos han querido vender. De hecho, es la menos adictiva. Según NIDA (National Institute of Drug

Addiction) reconoce que es el 8% de dependencia y que no hay dependencia física. Las demás son alcohol 15%, cocaína 17%, benzodiazepinas (Xanax, Valium, Klonopin, etc.) 22%; narcóticos (Fentanyl, Percocet, Demerol, etc.) 26% y el peor de todos que mata alrededor de 460,000 personas en EUA y 6 millones a nivel mundial, el asesino principal del mundo, la nicotina con un 33%. Todas con una clasificación menor a la marihuana haciendo mucho más daño. No se reconoce una sola muerte por intoxicación o sobredosis de marihuana. De todas las otras drogas mencionadas hay muertes directamente relacionadas a las intoxicaciones. Sabemos que hay una epidemia de muertes con los narcóticos en Estados Unidos que se estima este año podría rondar las 80,000 muertes, en su mayoría jóvenes.

Ya la Organización Mundial de la Salud desde finales del 2019 le recomendó a la ONU que reclasifique la marihuana como una substancia de baja dependencia y que tiene uso terapéutico. Ya hay mucha evidencia de ambas y todavía el DEA y el gobierno federal insiste en mantenerla en clasificación 1.

Ya es tiempo que en Puerto Rico demos los pasos a la legalización de la marihuana, esto va a traer mejores resultados que el actual control de los narcotraficantes. He oído a varios políticos decir barbaridades sobre este botánico demostrando claramente su falta de conocimiento. Al día de hoy hay 18 estados que han legalizado la marihuana recreacional, más Washington DC, Guam, y las Islas Marianas; y 37 han legalizado el cannabis medicinal. Se estima que 8 estados más van a legalizar la marihuana recreacional pronto y el Congreso de Estados Unidos, ya ambos partidos Demócratas y Republicanos están hablando de legalizar la marihuana para uso recreacional.

Precisamente, este 1 de abril (2022) la Cámara de Representantes del Congreso de EUA aprobó por votos la despenalización de la marihuana a nivel de todos los estados y fue más lejos, aprobó la manufactura, distribución y posesión del cannabis. Falta ahora que el Senado haga su parte, y todo indica que tienen los votos necesarios para lograr esta ley de legalización de la marihuana. Esto va abrir un mercado y una industria a nivel mundial, tenemos que aprovechar la coyuntura histórica.

Es muy triste pensar que en Puerto Rico se tenga que esperar a que lo aprueben en el Congreso completo (Cámara y Sanado) para aceptar acá su legalidad. Fuimos pioneros en reclasificar la

marihuana a clasificación 2. Ahora, podemos legalizar el uso recreacional y de esa forma, podemos controlar la cantidad de THC, que es la química que causa el efecto psicotrópico, controlar la calidad del producto, que no contenga pesticidas o cualquier sustancia que sea nociva para el ser humano. En la mayoría de los Estados que ha sido aprobada la recreacional, siguen con las mismas rigurosidades del cannabis medicinal, evitando así contaminantes y controlando el por ciento de THC, para evitar crear la tolerancia. Además, estaríamos dándole un golpe duro al narcotráfico que solo se lucra y causa todos los males sociales que todos conocemos.

Puerto Rico se puede convertir en uno de los países que más se pueden beneficiar de esta industria del cannabis medicinal, como del recreacional, por nuestro clima perfecto que podemos cosechar hasta cuatro veces al año. Esta industria que está comenzando a nivel mundial, una vez se reclasifique y se legalice, Puerto Rico con su experiencia en productos farmacéuticos, con los agricultores que tenemos, juntos con nuestra tierra fértil y nuestro clima; podríamos convertirnos en uno de los centros de producción, manufactura, y distribución a nivel mundial. Esta industria y la legalización de la marihuana no la para nadie, estemos o no de acuerdo con el uso recreacional.

Son muchos los mitos equivocados y con el propósito de demonizar este botánico y que pudiera estar hablando por mucho más tiempo. De hecho, escribí un libro al respecto titulado REINA DE LA MEDICINA VERDE: LA GRAN MENTIRA SOBRE LA MARIHUANA; UN RECUENTO HISTORICO EN BUSCA DE LA VERDAD.

Estoy totalmente de acuerdo con la Proyecto de ley P. de la C. 1191.

Termino con este comentario de un colega psiquiatra Profesor de Harvard, Dr. Grinspoon:

> ***"Algún día el cannabis se verá como una droga maravillosa, como la penicilina en 1940. Esta planta de marihuana no es tóxica, tiene un uso terapéutico muy amplio y puede ser barata si se legaliza",*** Lester **Grinspoon, M.D.**, profesor asociado eméritos de psiquiatría en Harvard Medical School.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION Y OPORTUNIDAD, ESTOY DISPUESTO A CONTESTAR O ACLARAR CUALQUIER DUDA AL RESPECTO DE MI PONENCIA.

JOSE A FRANCESCHINI CARLO, MD, LFAPA